



UCAM
UNIVERSIDAD CATÓLICA
SAN ANTONIO

**PLAN DE MEJORA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO
CURSO 2011/2012**

| DATOS DEL PLAN DE MEJORA | |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| Facultad: Escuela Politécnica | |
| Título: Grado Civil | |
| Nº de Seguimiento: 01 | Nº de Expediente: 2502054 |
| Fecha: Noviembre 2012 | |

Deficiencia detectada:

Se aprecia la ausencia de una definición clara y precisa de los objetivos del título que habilita para la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas (ITOP) en la tecnología específica de Construcciones Civiles. Para no llevar a confusión a los futuros estudiantes o a los colectivos interesados en el título, se debería indicar en la información que se publica que sólo se oferta cursar una tecnología específica de las tres ramas de la profesión, que es la de Construcciones Civiles.

Dimensión: 1

Apartado Web: Presentación

Acción correctora:

Se indicará en la página web que el grado en Ingeniería Civil de la UCAM se ha diseñado para que los estudiantes que finalicen dichos estudios adquieran las competencias de la profesión asociada a los estudios actuales de Ingeniería de Obras Públicas en la especialidad de Construcciones Civiles.

Responsable: Equipo Directivo

Plazo: un mes

Deficiencia detectada:

En la página web de presentación del título aparece el siguiente contenido que puede resultar confuso: “archivado en: Grado, Educación Infantil.

Dimensión: 1

Apartado Web: presentación

Acción correctora:

Indicar “archivado en: Grado. Escuela Politécnica”

Responsable: Departamento Informático UCAM

Plazo: Inmediato

Deficiencia detectada:

Para poder acceder a las competencias asociadas al título, se tiene que buscar en la memoria de verificación o bien se tiene que hacer clic en varios enlaces hasta llegar a las fichas de las asignaturas. Teniendo en cuenta que se trata de un título con atribuciones profesionales y que sus competencias están reguladas por la Orden

CIN/307/2009, se recomienda incluir en la página web un enlace a dicha Orden Ministerial para facilitar el acceso a esta información a los colectivos interesados en el título.

Dimensión: 1

Apartado Web: Por determinar

Acción correctora:

Incluir en la página web un enlace a la Orden CIN/307/2009.

[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/plan-de-estudios.](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/plan-de-estudios)

Responsable: Responsable web

Plazo: Inmediato

Deficiencia detectada:

No se publican las lenguas en las que se imparten las asignaturas

Dimensión: 1

Apartado Web: Ficha descriptiva

Acción correctora:

Se comunicará a Ordenación Académica la necesidad de indicar en la guía docente que todas las asignaturas se impartirán en castellano.

[http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/plan-de-estudios.](http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/plan-de-estudios)

Responsable: UCAM

Plazo:

Deficiencia detectada:

Se omite el perfil de ingreso recomendado

Dimensión: 1

Apartado Web: Por determinar

Acción correctora:

Se comunicará a Ordenación Académica la necesidad de añadir en la página web la

pestaña “perfil de ingreso”

Responsable: UCAM

Plazo:

Deficiencia detectada:

Se omite calendario de implantación del Título

Dimensión: 1

Apartado Web: Presentación

Acción correctora:

Se comunicará a Ordenación Académica la necesidad de añadir en la página web la pestaña “calendario de implantación del título”

Responsable: UCAM

Plazo:

Deficiencia detectada:

Los servicios de apoyo y asesoramiento y adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

Dimensión: 1

Apartado Web: Por determinar

Acción correctora:

<http://www.ucam.edu/servicios/seap>.

Responsable: Recursos humanos

Plazo:

.

...

Deficiencia detectada:

El perfil de egreso no se presenta y en su lugar en el enlace de “Atribuciones y Salidas Profesionales” se hace referencia a un inexistente título de Ingeniero Civil, mientras que se omiten la relación de atribuciones profesionales del ITOP especialidad Construcciones Civiles, así como las establecidas en la Orden CIN/307/2009. Por ello, se debería indicar que “El Grado en Ingeniería Civil habilita para ejercer la profesión regulada de...”.

Dimensión: 1

Apartado Web: Atribuciones y salidas profesionales

Acción correctora:

Se indicará en el perfil de egreso: “ El Grado en Ingeniería Civil habilita para ejercer la profesión regulada de Ingeniero Técnico de Obras públicas especialidad construcciones Civiles asi como las establecidas en la Orden CIN/307/2009”

Responsable: Equipo Directivo

Plazo: un mes

Deficiencia detectada:

Aunque en la página web se puede ver toda la documentación oficial del título, memoria de verificación, informe de evaluación emitido por ANECA previo a la verificación y la resolución de verificación, se recomienda que se pueda acceder desde la página web mediante un enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Dimensión:

Apartado Web:

Acción correctora:

Responsable: UCAM

Plazo:

Deficiencia detectada:

La universidad dispone de una normativa de permanencia que no está adaptada a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior. Una vez actualizada se debería

incluir en los documentos correspondientes. Además, se encuentra en la página web de la universidad dentro del enlace “Otra Normativa de la Universidad”. Se recomienda que esté incluida en el enlace “Normativa Académica” junto a las normativas de acceso a la Universidad y de reconocimiento de créditos.

Dimensión: 1

Apartado Web: Normativa de la Universidad

Acción correctora:

http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa.

Responsable: Recursos humanos

Plazo:

Deficiencia detectada:

La guía docente correspondiente al curso académico 2011/2012, presenta, en general, una estructura correcta aunque la primera asignatura “Instrumentos Matemáticos de la Ingeniería I2 está incompleta. Esta información debería aparecer completa, tanto para los futuros estudiantes como para los que están matriculados actualmente. Se observan, entre otros, los siguientes aspectos a subsanar: no se indican los profesores esponsables de cada una de las actividades docentes, ni los profesores coordinadores de materia, curso y titulación ni los horarios de las tutorías, y las recomendaciones de estudio son, en general, excesivamente generalistas limitándose a indicar que sigan las recomendaciones del profesor al inicio del curso. Así mismo, sería recomendable que las guías docentes facilitasen diferentes tipos de recomendaciones e informaciones complementarias relacionadas con la docencia.

Dimensión: 2

Apartado Web: Plan de estudios-Guía docente

Acción correctora:

Se comunicará a Ordenación Académica la necesidad de indicar en la guía docente todas las recomendaciones.

http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/plan-de-estudios.

Responsable: UCAM

Plazo:

Deficiencia detectada:

Los horarios no indican las aulas y laboratorios asignados en cada curso a cada asignatura.

Dimensión: 1

Apartado Web: Calendario y horarios

Acción correctora:

http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/horarios-y-examenes.

Responsable: Ordenación Académica

Plazo:

Deficiencia detectada:

En la información sobre el curso de adaptación no aparece publicado el número de plazas ofertadas.

Dimensión: 1

Apartado Web: Curso de adaptación

Acción correctora:

Responsable: Ordenación Académica

Plazo:

Deficiencia detectada:

En cuanto a la extinción del plan de estudios de la titulación de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, se publica el calendario de extinción pero también debería aparecer el número de convocatorias a las que pueden optar los estudiantes de la titulación a extinguir, así como las tablas de adaptación para aquellos estudiantes que quieran continuar con sus estudios como estudiantes del nuevo título.

Dimensión: 1

Apartado Web: Extinción del Plan de Estudios

Acción correctora:

Se indicará en la página web: el número de convocatoria que pueden optar los estudiantes una vez extinguido el plan de estudios y las tablas de adaptación para los estudiantes que quieran continuar los estudios de Ingeniería Civil.

Responsable: Equipo directivo

Plazo: dos meses

Deficiencia detectada:

Se presentan los componentes de la comisión de calidad del título y los procedimientos, pero no se muestra el seguimiento de resultados, encuestas, ni mejoras concretas, únicamente se muestran resúmenes de reuniones con periodicidad semanal que no evidencian nada en concreto. Tampoco hay actas de acuerdos. Asimismo, se publica el procedimiento para valorar la satisfacción pero no los resultados de las encuestas.

Dimensión: 3

Apartado Web: Sistema de Calidad

Acción correctora:

http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo.

Responsable: UCAM

Plazo:

Deficiencia detectada:

La Universidad debería aportar documentación sobre la opinión valorativa y las propuestas de mejora de la Comisión de calidad del título, indicar si se han trasladado dichas propuestas y a quién y cuáles han sido los resultados obtenidos.

Dimensión: 3

Apartado Web: Sistema de Calidad

Acción correctora:

Se realizan reuniones de los miembros de la comisión dando traslado de las posibles mejoras al equipo directivo.

Responsable: Comisión de Calidad

Plazo: un mes

Deficiencia detectada:

No se puede valorar el grado de participación de los estudiantes en el desarrollo del título, ni el grado de su participación en la comisión de calidad del título.

Dimensión: 3

Apartado Web: Sistema de Calidad

Acción correctora:

Se realizan reuniones de los miembros de la comisión con los alumnos dando traslado de las posibles mejoras al equipo directivo. Las actas de las reuniones obra en poder de la Comisión de Calidad de la Titulación.

Responsable: Comisión de Calidad

Plazo: Un mes

Deficiencia detectada:

Por otra parte, existen actas publicadas de reuniones de la comisión de Calidad de la Universidad para tratar aspectos generales del sistema interno de garantía de calidad. La participación en estas reuniones se limita a ciertos representantes de departamentos o centros, que no acreditan de la participación de representantes del título.

Dimensión: 3

Apartado Web: Sistema de Calidad

Acción correctora:

Se solicitará a la Comisión de Calidad de la Universidad un certificado que acredite la asistencia de los miembros del Comité de Calidad y Equipo Directivo del Departamento.

Responsable: UCAM

Plazo:

Deficiencia detectada:

No están publicados los indicadores de rendimiento académico. Se recomienda introducir progresivamente los indicadores que se obtienen de forma anual. Tampoco está publicada la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso.

Dimensión:

Apartado Web:

Acción correctora:

http://www.ucam.edu/estudios/grados/ingenieria_civil-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo.

Responsable: UCAM

Plazo:

Deficiencia detectada:

Pero están disponibles las calificaciones de los Trabajo Fin de Grado correspondientes al curso de adaptación. Se limitan prácticamente a aprobados y notables, porque solamente hay 1 sobresaliente (9) y 1 suspenso (3) y el resto son aproximadamente 62% de aprobados y 38% de notables entre unas 335 notas. Parece que la distribución de calificaciones no es armónica respecto a las posibilidades que ofrece la gama entre el suspenso y la matrícula de honor.

Dimensión:

Apartado Web:

Acción correctora:

Consideramos que no se requieren.

Responsable:

Plazo: